

DECRETO Nº 3997

SANTA FE, 20 Nov. 2003

VISTO:

El Expediente Nº 00101-0127305-6, del Registro del Sistema de Información de Expedientes - GOBERNACION-, mediante el cual la Unión del Personal Civil de la Nación UPCN - solicita se declare de Interés Provincial la "5ª JORNADA PROVINCIAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA"; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento, organizado por la entidad solicitante, se desarrollará el día 4 de diciembre del año en curso, en el Club de Campo de Colastiné Norte del citado Gremio;

Que para el desarrollo del mismo se ha convocado a la Subsecretaría de la Función Pública de la Provincia, a la Universidad Nacional del Litoral, a los Magíster en Administración Pública y al Cuerpo de Administradores Provinciales, promoviendo así ámbitos cooperativos de instituciones y personas que como fin común ambicionan la eficacia y eficiencia en la gestión pública;

Que durante la jornada se abordarán temas relacionados con aspectos, fortalezas, debilidades y nuevas demandas sociales que conforman el "espacio público";

Que la citada Institución solicita autorización para el personal interesado en participar del evento y que sea agente de la Administración Pública Provincial, sin afectar su remuneración;

Que por lo expuesto este Poder Ejecutivo considera pertinente y oportuno dar curso favorable a lo solicitado;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1º- Declárase de Interés Provincial la "5ª JORNADA PROVINCIAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA" que, organizada por la Unión del Personal Civil de la Nación, se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2003 en el Club de Campo de Colastiné Norte, Departamento La Capital.

ARTICULO 2º- Autorízase la concurrencia al mencionado evento a todos los agentes que se desempeñan en la Administración Pública Provincial y justificarse las inasistencias en que incurran los mismos sin afectar su remuneración, mediante la presentación de las certificaciones pertinentes.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

REUTEMANN
Dr. Carlos A. Carranza
